

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318537059**

JUAN CARLOS ORTIZ PEREZ

**SAN FRANCISCO #518 VALPARAISO, VALPARAISO
VTA DE CONFITES Y HELADOS EN TRANSPORTE
PUBLICO**

**DEROGA AUTORIZACIÓN TRIBUTACIÓN SIMPLIFICADA
DEL IVA.**

VALPARAÍSO, 26/04/2018

RES. EX. N° 77318083734 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La solicitud de fecha 13 de abril del 2018, presentada por el contribuyente arriba individualizado, por la que pide se deje sin efecto la autorización que le permitió acogerse al Sistema de Tributación Simplificada del IVA por su negocio de VENTA DE CONFITES Y HELADOS EN TRANSPORTE PÚBLICO, Categoría "A", Inscripción N° 2195, de 27-12-2010, las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario; y teniendo presente que ésta cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 4.4, de la Resolución N° Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986,

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO

DÉJASE SIN EFECTO, por presentación Término de Giro Exp. N° 522/2018 de 31/03/2018, la autorización que permitió a don JUAN CARLOS ORTIZ PEREZ, RUT , acogerse al régimen de Tributación Simplificada del IVA por su negocio de Venta de Confites y Helados en Transporte Público, en San Francisco N° 518, Cerro Cordillera, VALPARAÍSO, Inscripción N° 2195, Categoría A, de 27-12-2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**TERESA DE JESUS CONEJEROS PEÑA
DIRECTOR REGIONAL (S)**

Distribución

A DON:

JUAN CARLOS ORTIZ PEREZ

San Francisco N° 518, Cerro Cordillera

VALPARAÍSO

- DAC05.IA

- Fiscalizador Anula Anotación Causal 73